



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-0387-4255406/405/337/340/336

FAX: 054-0387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 3 de marzo de 2010

Expediente N° 16.114/09

Resolución N° 002 C.C.I./10

VISTO:

La Resolución N° 008 C.I./10 mediante la cual se convoca a concurso, en el marco del Programa Institucional Estratégico de Investigación PIEI-2010 a grupos interdisciplinarios de docentes e investigadores de la UNSa, con participación de docentes y/o investigadores y estudiantes de las Sedes Regionales Tartagal y/o Orán, con posibilidad de asociación con grupos externos, firmada por Presidencia ad referendum del Consejo y

CONSIDERANDO:

Que es necesario homologar la Resolución.

Que el Consejo de Investigación tomó conocimiento de los términos de la Resolución en la Primera Reunión Ordinaria de fecha 3 de marzo de 2010.

Que el Cuerpo considera conveniente fijar el cronograma de la convocatoria una vez cumplidos los plazos de impugnación de la Resolución N° 007 C.I./2010.

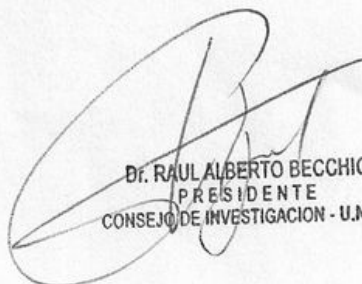
POR TODO ELLO:

EL CONSEJO DE INVESTIGACION
(En la Primera Reunión Ordinaria de fecha 3 de marzo de 2010)
RESUELVE

Artículo 1°: Homologar la Resolución N° 008 C.I./10 mediante la cual se convoca a concurso, en el marco del Programa Institucional Estratégico de Investigación PIEI-2010 a grupos interdisciplinarios de docentes e investigadores de la UNSa, con participación de docentes y/o investigadores y estudiantes de las Sedes Regionales Tartagal y/o Orán, con posibilidad de asociación con grupos externos, firmada por Presidencia ad referendum del Consejo, a excepción del **Plazo de presentación** (hasta el día 5 de abril de 2010, a horas 18:00), que obra a fojas 4 del Anexo I de la Resolución N° 008 C.I./10.

Artículo 2°: Realizar una amplia difusión de la presente Convocatoria y reservar hasta tanto se determine el plazo de presentación de las propuestas.


Dra. JULIANA MORANA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACION - U.N.Sa.


Dr. RAUL ALBERTO BECCHIO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACION - U.N.Sa.